



En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en el Auditorio Ho Chi Minh, ubicado en el Edificio Principal de la Facultad de Economía, el veintisiete de septiembre de dos mil doce, de las 12.00 a las 13.30 horas se reunieron profesores y alumnos de la Facultad de Economía dando continuidad al Programa de Mesas Temáticas de la Reforma Curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura Escolarizada.

La presente relatoría aborda las ponencias de dicho evento de los profesores: Antonio Gazol Sánchez con la ponencia: "Diagnóstico del Área de Teorías Aplicadas y Economía Internacional" y Miguel González Ibarra con la ponencia: "Diagnóstico del núcleo de Economía Internacional". Fungió como moderador el profesor Jorge Almanza y como relatores de la mesa los profesores Hugo Contreras Sosa y Mario Rojas Miranda.

DESARROLLO DE LA MESA

I. El objetivo de la ponencia del profesor **Antonio Gazol Sánchez** fue mostrar un diagnóstico del Área de Teorías Aplicadas y Economía Internacional.

El ponente señaló las materias que forman parte del Núcleo Básico como: Economía mexicana I, Economía mexicana II, Estructura económica mundial actual, Economía internacional, Teoría monetaria y política financiera, Finanzas públicas y Desarrollo económico, correspondientes al sexto y séptimo semestres, además de las materias clave y optativas del Núcleo Terminal del área. Las materias clave son: Macroeconomía de economía abierta I, Economía internacional, Integración económica internacional y Economía de América del norte, correspondiente al séptimo semestre. Las materias optativas son: Operaciones de comercio exterior, Políticas de comercio exterior, Economía europea, Balanza de pagos, Inversión extranjera, Finanzas internacionales, Negociaciones internacionales, Cambios tecnológicos y competitividad, Macroeconomía de economía abierta II y Derecho económico internacional.

Con respecto a los problemas el expositor señaló que los contenidos temáticos de las materias del Núcleo Básico no cumplen en su mayoría con el objetivo del área que es la aplicación de los conocimientos adquiridos en semestres anteriores en el mundo real, ya que el grueso de ellos son más teóricos que prácticos. Muchas de las temáticas han quedado obsoletas ante la dinámica mundial actual, lo que dificulta el ejercicio profesional del egresado independientemente del ámbito en el que se intente ejercer. En la matriz de contenidos elaborada con los programas de las asignaturas entregadas por algunos profesores, se pudo observar que los contenidos temáticos difieren entre cada uno de los profesores aunque también hay algunos puntos coincidentes.

Al llegar a sexto semestre, según el ponente, los alumnos no cuentan con bases sólidas en: Macroeconomía, Microeconomía, Cuentas nacionales, Historia económica, Investigación económica y manejo de fuentes de información. Estas deficiencias retrasan el avance en el manejo de nuevas temáticas además de limitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las materias del área con mayor grado de reprobación están Economía internacional, Economía mexicana I y II.

Asimismo, señaló que en las reuniones celebradas con los profesores de cada una de las materias se ha llegado al consenso en cuanto a perfilar las destrezas y habilidades que el estudiante debe haber desarrollado al cursar la materia, detectar si se están atendiendo las necesidades académicas de otras áreas o materias, enfocar la formación del estudiante no sólo a cuestiones teóricas sino también orientadas al mercado laboral y evaluar si se está respondiendo a las demandas de dicho mercado.



De acuerdo al expositor los conocimientos básicos que debe tener un egresado de la Facultad de Economía son: Teoría económica (macro y micro), Economía política, Matemáticas (incluye Estadística y principios de Econometría), Historia (general de México y de las doctrinas económicas), Teoría del comercio internacional, Teoría de las finanzas públicas, Teoría monetaria, y metodología de la investigación. Cualquier economista, de cualquier tendencia, para cualquier propósito, debe conocer lo fundamental de todas estas asignaturas. Algunos profesores han considerado la posibilidad de que exista la seriación de materias para solucionar las deficiencias.

El expositor recogió el análisis de profesores del área acerca de los objetivos temáticos de las materias del Núcleo Básico correspondiente. Con respecto a Economía mexicana se encontró una vinculación entre los objetivos generales y particulares, ya que se plantea analizar una tendencia y transformaciones de la estructura económica y en los particulares se establece que hará a partir de algunos indicadores; se relaciona horizontalmente con las demás materias del área, tales como, las Finanzas públicas y la Teoría monetaria, como elementos de análisis. Verticalmente es repetitiva con el curso de Historia económica de México II al abarcar el estudio de la economía mexicana desde 1970 a 1992.

En Estructura económica mundial actual se encontró una vinculación entre los objetivos general y particular, sin embargo el objetivo parece ser ambicioso en el sentido de que el alumno debe establecer relaciones. Es un curso que el alumno debiera de tomar después de la materia de Economía internacional (relación vertical). Para poder establecer esas relaciones horizontalmente puede relacionarse con Historia económica general. En Economía internacional se encontró una vinculación entre los objetivos generales y particulares al analizar las diversas teorías del comercio internacional. Se relaciona con la materia de Estructura económica y con las materias de micro y macroeconomía, al ser empleadas para explicar cada uno de estos modelos (relación vertical).

En Teoría monetaria y política financiera se encontró una vinculación entre los objetivos generales y particulares. Verticalmente guarda relación con la materia de Historia del pensamiento económico como elemento importante para distinguir las diferentes corrientes del pensamiento y las posiciones teóricas en esta materia, así como también con la Macroeconomía. Asimismo, se relaciona con economía pública, al servir de base. En Finanzas públicas se halló una vinculación entre los objetivos generales y particulares, relacionada también con la materia de Historia del pensamiento económico como elemento importante para distinguir las diferentes corrientes del pensamiento, así como con la materia de Macroeconomía. Al interior del área se relaciona con Teoría monetaria y con Economía pública.

En Desarrollo económico se encontró una vinculación entre los objetivos generales y particulares y relación con las materias del área de Historia económica, para identificar las transformaciones de las diversas economías, así como con la Macroeconomía para explicar el uso de las variables. No existe un vínculo con las demás materias del área. En Economía mexicana II se encontró que no hay relación entre los objetivos general y particular, sino que pareciera perseguir el mismo objetivo de la materia de Economía mexicana I y de Historia económica general II. Asimismo, abarca sólo hasta la década de los 90, por lo que se debe actualizar.

Se hizo énfasis en que las materias que integran el área no guardan propiamente una relación horizontal dada la heterogeneidad de temáticas, sin embargo se pueden reagrupar en tres subgrupos: i) Teoría monetaria y Finanzas públicas, ii) Estructura económica mundial y Economía internacional, iii) Economía mexicana I y II, y quedaría de manera unitaria la materia de Desarrollo económico.



El ponente concluyó que es necesario revisar, mejorar y actualizar el plan de estudios; es necesario revisar, mejorar y actualizar los contenidos temáticos de cada asignatura; es necesario que esa revisión asuma el principio de que estas asignaturas, como cualquier otra, de cualquier otra área temática, forman parte de un todo, que están, o deben estar integradas entre sí, que ninguna (por importante que pudiera ser) agota todo el conocimiento de toda la economía; es necesario asumir que cada una de las asignaturas está en función de lo que se aprende en las demás y que, en consecuencia, todos los profesores dependen de lo que enseñen todos los demás profesores, y es necesario identificar cuáles son los conocimientos mínimos que debe dominar un economista egresado de la Facultad.

Indicó que de lo anterior deriva la imperiosa necesidad de estimular y facilitar la vida académica colegiada; es necesario reagrupar por áreas las asignaturas que resulten en el nuevo plan de estudios, así como establecer la vinculación entre ellas; es necesario especializar un área en el estudio de todo lo inherente a la Economía internacional en razón del creciente proceso de mundialización que es la característica de la economía contemporánea y es necesario analizar la conveniencia académica de establecer la seriación y los exámenes departamentales en el Núcleo Básico.

II. El objetivo de la ponencia del profesor **Miguel González Ibarra** fue mostrar un diagnóstico del Área de Economía Internacional.

El ponente señaló que el Área de Economía Internacional contó con los siguientes elementos para realizar un análisis de diagnóstico: realización de cuestionarios, información proporcionada por las autoridades sobre los resultados del área de concentración, análisis de las materias y programas y opiniones y experiencias de profesores del área, y con diversos índices, tales como: alumnos inscritos en el Núcleo Básico, alumnos inscritos en materias clave, alumnos inscritos en materias optativas, así como un índice de aprobación para cada una de estas categorías.

Con respecto a la problemática detectada en los alumnos se señaló que tienen conocimientos teóricos y matemáticos deficientes, que carecen de comprensión de idiomas extranjeros como el inglés, que no existe identificación de los alumnos interesados e integrantes del área, y que prevalece la heterogeneidad de conocimientos en los alumnos. Por ello se debe contar con orientación o tutorías. Además, las materias y programas no están actualizados, hay temas sin tratar, es necesaria una reestructuración del currículo del área y una continuidad y secuencia de contenidos.

Con respecto a la problemática detectada en los profesores se señaló que se ha terminado la comunicación que existía entre profesores del área, además de que el núcleo terminal requiere profesores de tiempo completo que puedan dar una formación teórica en materia de economía internacional y de profesores con experiencia profesional para la formación profesionalizante, actualización de los métodos utilizados para la enseñanza, y existe la necesidad de separar administrativamente Economía Internacional de Teorías Aplicadas.

Con respecto a la relación entre materias de los núcleos Básico y Terminal se señaló que en el caso de Economía internacional se deben proporcionar los conocimientos básicos de comercio y finanzas internacionales, y que su ubicación en el mapa curricular debe ser posterior al estudio de la mundialización. Para Economía internacional II se debe profundizar en las teorías y temas actuales de comercio y de finanzas internacionales. Para Trabajo de examen profesional se encontró que no existe registro de alumnos ni tutores interesados en la investigación sobre la economía internacional y no funciona como pre-especialización para los interesados en el estudio de los temas internacionales.



El expositor recomendó emplear el banco de horas y profesores de Trabajo de examen profesional para: i) completar la formación en el Área de Economía Internacional, ii) contar con tutores permanentes para orientar a los alumnos -con ello se lograría tener un registro de los alumnos integrantes del área de concentración, utilización de horas y créditos de estas materias para impartir aquéllas necesarias para la formación del alumno.

Para concluir el expositor dijo que no se cumple con el objetivo de formar personal que cuente con los conocimientos sobre los procesos de la economía internacional, así como los conocimientos teóricos y prácticos para el óptimo desempeño laboral. Se requiere modernizar el plan de estudios, se necesita establecer una relación entre los objetivos generales y particulares de las materias del Núcleo Básico, es necesario revisar y actualizar los contenidos temáticos tanto de las asignaturas básicas como del Núcleo Terminal, se debe considerar la seriación entre las distintas materias de Economía Internacional con el fin de que los estudiantes cuenten con el sustento, los cimientos y las bases para su pre-especialización, se deben vincular y articular las diferentes materias que integran el plan de estudios; existe limitación de los alumnos para analizar hechos económicos y faltan materias teóricas para una mejor comprensión de las situaciones económicas.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

La profesora María de la Luz Arriaga dijo que extendía un reconocimiento por la elaboración del diagnóstico, que había existido poca participación de los profesores en las reuniones que se habían convocado, que es importante avanzar en el perfil del estudiante que se quiere formar, que el plan de estudios de 1994 no había definido un perfil, que en la primera reunión se había discutido sobre la posibilidad de dividir el área en teorías aplicadas y economía internacional. Sugirió revisar los temas centrales de cada asignatura y preguntó si la seriación y los exámenes departamentales resuelven los problemas que enfrenta la Facultad.

El profesor Ángel Buendía preguntó cómo se podría conceptualizar la expresión “teorías aplicadas” y si lo que el profesor Miguel González Ibarra propuso fue un campo de conocimiento o un núcleo terminal.

El profesor César Vargas dijo que felicitaba al área por su diagnóstico, que en su opinión el área debería separarse en Teorías Aplicadas y Economía Internacional; preguntó cómo veían los ponentes el término “aplicadas”, que veía comunicación entre las materias de Historia de México y de Economía mexicana y sobre el tema de la seriación señaló que es necesario abrir la reflexión.

La alumna Alma preguntó sobre los mecanismos de evaluación a los profesores para mejorar su desempeño en clase y sugirió que las materias del área no sean tan específicas en sus contenidos.

El alumno José Luis sugirió definir el perfil del economista, que la Facultad de economía cuente con indicadores que midan el aprovechamiento y que se debe exigir que algunas materias sean obligatorias.

El profesor Tomás Irena señaló que felicitaba al área por su diagnóstico, que el área de economía internacional tiene mucho prestigio, que las materias tienen que tener contenidos mínimos, que si no se llega a un acuerdo sobre la seriación se pueden hacer recomendaciones indicativas y que es necesario definir el perfil del egresado.



FORO DE DIAGNÓSTICO PARA LA REFORMA CURRICULAR



El alumno Edgardo preguntó cuál debe ser el mejor paradigma para abordar la economía internacional, cuál es el perfil del economista para el mercado laboral, y si la Facultad cuenta con estudios sobre la experiencia de exámenes departamentales y cuál es la efectividad de su aplicación. Expreso extrañeza por el hecho de que el encargado de la División de Estudios Profesionales hubiese felicitado al Área de Teorías Aplicadas y criticado al Área de Economía Política ante trabajos de diagnóstico similares.

El profesor Antonio Gazol respondió que cualquier modificación del plan de estudios debe partir del perfil del egresado y su vinculación con el mercado laboral. Se preguntó: ¿están encontrando trabajo los egresados? ¿dónde encuentran trabajo los egresados? ¿qué tipo de trabajo consiguen? ¿están ejerciendo como economistas? ¿están capacitados para ello? El tema de la seriación es un tema prohibido, debería ser llamado entonces “ordenación”; el asunto es que se trata de una secuencia lógica. Nunca se ha culpado a los alumnos de los problemas de la Facultad, por el contrario la responsabilidad es del profesor y las autoridades. Dijo que los exámenes departamentales ya existen en la práctica y los comparó con exámenes extraordinarios, que las materias de Trabajo de examen profesional deben desaparecer porque, desde su punto de vista, se ha prestado a que algunos profesores hagan mal uso de ellos (simulación).

El profesor Miguel González respondió que los alumnos deben ser asesorados para que puedan decidir qué materias tomar en el núcleo terminal. Dijo que los profesores son evaluados cada semestre, están sometidos a un sistema de entrega de informes, de firmas antes de impartir clase, y se cuenta con la información. Señaló nuevamente su propuesta para que exista un conjunto de profesores de tiempo completo que estén al frente de los cursos obligatorios que requieren fortaleza y que las materias optativas puedan ser impartidas por economistas que tengan una relación con el mercado laboral.

La profesora María de la Luz Arriaga volvió a señalar la necesidad de definir el perfil del economista, que el plan de 1994 no lo había definido.

Versión del 28/09/2012